

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21512** C.V. ASER, S.L.

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 93/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Milrado Quirós, contra C.V. Aser, S.L., se ha dictado Auto de fecha 4/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.213,48 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046219-1